

El Consejo de Gobierno ha autorizado un gasto de 1,3 millones de euros para adecuar un total de 53 helisuperficies de Cuenca y Guadalajara

La región, pionera en vuelos nocturnos de sus helicópteros sanitarios

A partir del próximo verano, nuestra Comunidad Autónoma se convertirá en la primera región peninsular española en la que sus helicóp-

teros sanitarios podrán realizar misiones de asistencia por la noche y durante las 24 horas del día.

El Consejo de Gobierno ha aprobado un gasto superior a 1,3 millones de euros para la contratación del suministro e instalación de un sistema de señalización aeronáutica, iluminación general y gestión remota de distintas helisuperficies destinadas a emergencias sanitarias de Castilla-La Mancha.

Con esta inversión se adecuarán un total de 53 helisuperficies de las provincias de Cuenca y Guadalajara para que en ellas se puedan realizar con total seguridad, desde el próximo verano, aterrizajes o despegues de los helicópteros de asistencia sanitaria de la región tanto en horario nocturno, así como en condiciones climatológicas en las que exista poca o nula visibilidad, por ejemplo a causa de la niebla.

Próximamente y mediante nuevos contratos, se extenderán estos adecuamientos al resto de las helisuperficies de la Comunidad Autónoma, con lo que Castilla-La Mancha se convertirá en la primera región peninsular española en la que sus helicópteros sanitarios podrán realizar misiones por la noche y durante las 24 horas del día.

También a propuesta de la Consejería de Sanidad, el Consejo de Gobierno dio el visto bueno a la firma de un convenio de colaboración con la Diputación de Cuenca en materia de salud mental.

Con este acuerdo se trata de unificar, bajo la dirección de la Consejería, todos los dispositivos sanitarios públicos existentes en



Foto: Carlos Moreno
En la fotografía, imagen de uno de los helicópteros sanitarios del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha (SESCAM) junto a su tripulación.

la provincia de Cuenca para mejorar la atención a los ciudadanos y de los enfermos mentales.

Por otro lado, a propuesta de la Consejería de Economía y Hacienda, se ha aprobado la cesión gratuita a favor del Ayuntamiento de Socuéllamos del campo de deportes "Paquito Jiménez" y el grupo de viviendas situadas en las calles José María del Moral y Anibal Arenas. Así se cede al Ayuntamiento un terreno que cuenta con una superficie total de 23.289 metros cuadrados y valorado en más de 639.000 euros, para que sus inmuebles puedan ser reformados y destinados a fines de utilidad pública e interés social en materia deportiva y de vivienda.

De igual forma, en materia de la Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Rural, el Consejo de

Gobierno de Castilla-La Mancha ha autorizado al Gabinete Jurídico de la Junta a personarse y ejercer las acciones judiciales pertinentes en un total de cinco casos de colocación de cebos supuestamente envenenados en distintos cotos pertenecientes a los términos municipales de Ventas con Peña Aguilera, Pulgar y Bargas -en la provincia de Toledo-, así como a los términos municipales de Torrenueva y Torre de Juan Abad, en la provincia de Ciudad Real.

Asimismo, se ha dado la autorización al Gabinete Jurídico de la Junta de Comunidades para desistir del recurso de apelación interpuesto contra la sentencia dictada por el Juzgado de lo Penal número 1 de Toledo en el 'caso de Aceca' por un vertido de fuel al río Tajo.

Los docentes no universitarios cobrarán 780 euros más durante 2006

El Consejo de Gobierno ha aprobado el Decreto por el que se incrementa el complemento específico de las retribuciones del personal funcionario docente no universitario dependiente de la Consejería de Educación y Ciencia.

Este Decreto surge del Acuerdo Sectorial sobre condiciones de trabajo del personal funcionario docente no universitario para el periodo 2005-2008, suscrito el 2 de mayo de 2005, entre la Consejería de Educación y Ciencia y las organizaciones sindicales ANPE, CEMSATSE, CCOO, CSI-CSIF, FETE-UGT y STE-CLM.

Para el presente año 2006, la subida será de 780 euros (65 mensuales), además de una paga única de 80 euros, correspondientes al incremento retributivo de los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre del pasado año.

El número total de profesores que se verán beneficiados por esta medida asciende a 25.000 y el importe total para este ejercicio será de 21,5 millones de euros.

Por otro lado, a propuesta de la Consejería de Sanidad, se aprobó el Decreto por el que se regulan las retribuciones del personal

de las instituciones sanitarias del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha (SESCAM), correspondiente al año 2006.

Con este Decreto se beneficiarán 11.500 profesionales del sistema sanitario de Castilla-La Mancha, entre personal médico y de enfermería. El Gobierno regional invertirá el presente año 2006 más de 14 millones de euros.

El presente Decreto corresponde a la homologación del sistema retributivo previsto en el Acuerdo de Bases para el Desarrollo de la Sanidad en Castilla-La Mancha.

Gobierno central y regional coordinan el Plan contra las drogas en los entornos de los colegios

El consejero de Educación y Ciencia, José Valverde y el delegado del Gobierno en Castilla-La Mancha, Máximo Díaz-Cano, se reunieron en Toledo para analizar el desarrollo del Plan contra el tráfico, tenencia y consumo de drogas en el entorno de los centros educativos. Un Plan, que, según aseguraron, está funcionando bien en Castilla-La Mancha y está teniendo un efecto preventivo.

El consejero destacó que no se trata de un Plan educativo, "pero sí da seguridad a toda la comunidad escolar, por su carácter preventivo y porque repercute positivamente en el normal desarrollo de las actividades de los centros".

En este sentido, aseguró que las administraciones regional y central van a seguir trabajando de forma conjunta y celebrando reuniones periódicas para analizar la evolución del Plan "porque a todos nos interesa que los alrededores de nuestros colegios e institutos sean lo más saludables".

Valverde comentó que el

Plan ha tenido una buena aceptación entre la comunidad educativa y así lo han trasladado a la Consejería, ya que, según dijo, "han notado que se produce un efecto preventivo".

En la misma línea se expresó el delegado del Gobierno, quien aseguró que la respuesta de los equipos directivos de los centros y de los padres y madres ha sido "muy satisfactoria".

Asimismo, precisó que es un Plan de respuesta policial fuera de los colegios, para atajar un problema que puede afectar a los escolares. "Se trata de crear un ambiente lo más sano y saludable posible a través de la prevención", dijo.

El delegado del Gobierno explicó que el Plan se llevará a cabo durante un periodo no inferior a dos años y a principios de febrero se hará una evaluación sobre cómo está funcionando. Hasta la fecha se han realizado 33 actuaciones de aprehensión por tenencia y consumo de drogas, el 90 por ciento en las capitales de provincia, que se han saldado con tres detenciones.

Barreda reconoce a las empresas colaboradoras del IV Centenario



Foto: Alvaro Ruiz
El presidente de Castilla-La Mancha, José María Barreda, la consejera de Economía y Hacienda, María Luisa Araújo, y el consejero de Industria y Tecnología, José Manuel Díaz-Salazar, posan junto a los patrocinadores del IV Centenario durante el encuentro mantenido en el Palacio de Fuensalida.

El presidente de Castilla-La Mancha, José María Barreda, reconoció y agradeció el patrocinio de más de 25 empresas por la difusión y promoción de los actos conmemorativos del IV Centenario de la primera publicación de El Quijote que ha organizado el Gobierno autónomo y que ha repercutido directamente en un mayor y mejor conocimiento de nuestra tierra.

"Si no hubiese sido por los patrocinadores no hubiésemos conseguido el éxito de la celebración del IV Centenario de El Quijote", manifestó el presidente Barreda que destacó la pues-

ta en valor que se ha obtenido de la cultura española con el libro de Cervantes como escapate.

Del mismo modo, reconoció la importancia que esta conmemoración ha tenido en Castilla-La Mancha "pues se trata de una obra que siendo nuestra, don Quijote es de La Mancha, es universal".

Barreda recordó que desde el Ejecutivo se concibió una celebración que durara en el tiempo y mostrara a todos los españoles lo que es ahora Castilla-La Mancha, "una Región que se puede y se debe visitar".